

CONCEJO DEBERA APROBAR CONVENIO CON ENEL POR DEUDA DE 3.600 MILLONES DE PESOS



**SESION SUSPERNDIDA
POR FALTA DE QUORUM.
NUEVO LLAMADO PARA EL
MIERCOLES.**

Cuentas impagas con la empresa ENEL por \$ 2.188.843.066 por consumo dependencias municipales y una segunda deuda referida a los consumos exclusivos de Smapa por un valor de \$ 1.523.746.259, deberá aprobar Concejo Municipal, con el 20% de los concejales renunciados. El convenio contempla una extensión de 24 meses, que claramente sobre pasa el actual periodo alcaldicio.

Se sinceran las deudas en la Municipalidad de Maipú. Tras la presentación de la deuda contraída con Veolia por más de 2.300 millones, cuyo convenio se une esta deuda con ENEL sobre 3.600 millones de pesos, las cuales por la extensión de las facilidades debe tener la aprobación de los 2/3 de los concejales. Ambas propuestas de convenio serán presentadas este sábado 28 de noviembre en la sesión extraordinaria, con el fin de llegar a convenio de pago.

Las facilidades en el caso de ENEL se distribuyen en 24 cuotas, con una cláusula que indica:

“b) El no pago en fecha de vencimiento de la cuota del convenio constituirá en mora al deudor sin necesidad de requerimiento previo, facultando a ENELDISTRIBUCION CHILE S.A. para suspender el suministro de energía eléctrica y para caducar el presente convenio y hacer exigible la totalidad de las cuotas, considerándose en tal caso la obligación de plazo vencido y se devengará desde la fecha de la mora o simple retardo el interés máximo que la ley permita estipular”.

En el actual concejo, con dos concejales renunciados buscando mejores horizontes y dejando de lado su responsabilidad con Maipú. Hoy la alcaldesa Barriga solo necesita un voto para dejar la deuda “ordenada”, para que la cancele la próxima administración, algo similar a lo ocurrido hace 8 años, pero sin dejar hipotecado el Complejo deportivo Santiago Bueras y el denominado Edificio Consistorial.

Independiente de ello, es urgente realizar el convenio por el eventual corte no solo a las oficinas sino a SMAPA, cuyo desastre terminaría por poner nuevamente en riesgo mayor la Concesión de la casi 100% Municipal, el Servicio Municipal de Agua potable y Alcantarillado (SMAPA).

El tema de convenio con ENEL está en el punto 3 de tabla de la sesión extraordinaria que debe realizarse este sábado 28 de noviembre. 17:00 horas, via telemáticas.

BASURA : RENEGOCIACIONES DE DEUDAS MULTIMILLONARIAS EN CONCEJO EXTRAORDINARIO



Transacción judicial para pagar 13 meses de deuda de recolección y transporte de residuos a la empresa “Veolia SU Chile S.A.” Demanda esta en el 12º Juzgado Civil de Santiago, el

cual se encuentra en su fase preparatoria de la Vía Ejecutiva en contra de la Municipalidad. Veolia demanda el pago de \$2.360.665.786, más reajustes, intereses y costas, es uno de los puntos fuertes del Concejo Extraordinario a que cito la alcaldesa Barriga.

Tabla de miedo tiene el Concejo Municipal para este jueves 26 de noviembre de 2020 en un Concejo Extraordinario, quizás motivados por sendas renunciaciones de concejales, una de ellas retractada, que permitirían el quorum necesario para la aprobación de esta transacción judicial casi sin debate

En dicho juicio, Veolia busca exigir el pago de la cantidad de \$2.360.665.786.-, más reajustes, intereses y costas, de la cual está ya notificada judicialmente a la Municipalidad de Maipú de 13 facturas por mensualidades respectivas (números 3654, 3655, 3792, 3793, 3822, 3823, 3834, 3835, 8447, 8483, 8637, 8733 y 8859).

Algunas opiniones indican que los concejales no cumplieron con su rol fiscalizador, otro que la gestión encubrió dichos cobros, pero lo real es que se debe pagar para limpiar o hacer renacer el prestigio que tenía Maipú hasta el siglo que recién termina, caso contrario podría desatarse una emergencia sanitaria por no recolección de residuos (basura) luego que concluya el Estado de Catástrofe en la primera quincena de diciembre.

Con la basura no hay que escupir para el cielo, tampoco con las deudas que a contar de marzo de este año afecta a todos los ciudadanos y solo hay que gestionar y tener las mejores facilidades de pago, en este caso, aunque lo tenga que pagar otra gestión como fue el año 2012 en la gestión de otro afuerino, que dejó las cuentas ordenadas.

ULTIMA HORA

Cualquier variación en orden a no tratarse en el Concejo Extraordinario, se debe a los problemas ocurridos en la Sesión de la Comisión de Finanzas, que se intentó imponer que la presidiera el concejal Horacio Saavedra, con oposición de la concejala Silva y otros, cuyo resultado no tenemos información.

Otro tanto en los puntos a tratar, se tenía dos puntos que fueron retirados: elecciones de presidentes de Comisión, para Cultura ante la renuncia del concejal Erto Pantoja y de la Comisión de Finanzas (COFI) ante la eventual renuncia del concejal Abraham Donoso, que finalmente se desistió y está a la espera de resultados que se conocerá en este Concejo.

CHAIN ENTREGA AMPLIO RESPALDO A ALEJANDRA BUSTAMANTE

☒ Fuad Chahín, presidente nacional de la DC, concurrió esta tarde a conversar con la directiva comunal y en especial con su presidenta que representará al partido en las primarias que se realizarán el 13 de diciembre de 2020. Todo tipo de especulaciones ante las influencias que ejerce el candidato presidencial que apoya a Freddy Campusano ex DC y que postulo por primera vez como candidato a alcalde el 2016 logrando el tercer lugar en esa oportunidad, entregado la oportunidad para que triunfara la actual alcaldesa..

Chahin conversó con la directiva en una distendida reunión realizada en la sede del PR, lugar que usa como comando la candidata DC a la alcaldía de Maipú.

El líder nacional de la DC vino a imponerse del trabajo realizado por el PDC Maipú con miras a las primarias convencionales a realizarse el 13 de diciembre, conociendo el acuerdo de los partidos de oposición que reafirman la primaria para el 13 de diciembre, situación que dejó más que satisfecho a Fuad Chahín, entregado un amplio respaldo a Alejandra Bustamante, candidata del PDC a las primarias de alcalde.

Habrán primarias en diciembre dijo Chahín, llamando a redoblar los esfuerzos para lograr la victoria en las primarias y luego en abril, fecha que estima Alejandra Bustamante será la batalla de Maipú en las urnas, de cuyo resultado se espera recuperar la alcaldía para los maipucinos.

Nuestra candidata en Maipú cuenta con el apoyo del Partido dijo Chahín, tema que espera el comando se verifique en la práctica con publicidad.

Las primarias convencionales se realizarán el domingo 13 de diciembre y tienen como fin definir un candidato único a la alcaldía. Hasta el momento hay 7 candidatos a las primarias.

CONCEJAL ABRAHAM DONOSO RENUNCIO A SU CARGO DE CONCEJAL

✘ Finalmente, la alcaldesa Cathy Barriga derrumbo al Concejo Municipal y lo más probable es que comience a asistir a las sesiones: dos concejales de lo que fue la Nueva Mayoría renunciaron a sus cargos de concejal, esta vez, la renuncia correspondió a Abraham Donoso. AMPLIACION DE LA NOTICIA.



En el plazo legal para postulas a cargos de representación popular, el concejal Abraham Donoso Morales, renunció a su cargo de concejal con . La información la dio a conocer en un comunicado cerrado y entrega sus argumentos, indicando con parábolas que postulara como candidata a alcalde.

Los dos concejales renunciados esgrimen postulación a otros cargos, Pantoja a diputado y Donoso a alcalde, tema este último que no tenía la imposición legal de renunciar y es digno de estudio.

PRIMER TRIBUNAL ELECTORAL REGIÓN METROPOLITANA	
7 HERMAN SILVA SANHUEZA	7.119
8 ABRAHAM DONOSO MORALES	2.153
9 JUAN PABLO ARAYA IBARRA	1.973
10 MARTIN FRANCISCO PINCHEIRA PEÑA	931
11 MARIA JOSE NEWMAN LOPEZ	1.315
TOTAL SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES	13.491
SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	

La noticia la confirmó a este medio el propio concejal Donoso e indicó que esta claro en su COMUNICADO, lo que no indica el argumento y

solo se limita a señalar en parábolas que **“Nos desprendemos solo de un cargo, ya que nuestro propósito era liderar la conducción de nuestra comuna, pero no queremos obstaculizar este proceso, dejando nuestras legítimas aspiraciones ...”**

Ahora el tema es que renunció via mail dirigida a la secretaria municipal, es decir no hay timbre de recepción,

pero dependerá si lo valida Secretaria Municipal. Otro Tanto que puede llevar a discusión, que para postular a un cargo alcaldicio no era necesario

S. PACTO NUEVA MAYORIA POR CHILE
SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
105 GABRIELA CHAVEZ RODRIGUEZ
106 NOLBERTO SALINAS REBOLLEDO
107 JUAN PABLO SILVA ROSS
INDEPENDIENTES
108 PATRICIA COCAS GONZALEZ
109 ERTO PANTOJA GUTIERREZ
TOTAL SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

renunciar ¿Cuál es la verdadera razón?

Los leguleyos indican que la renuncia debe ser ratificada por el Concejo Municipal, pero si Donoso dejó claro en su carta (sin metáforas o parábolas) que postula a un cargo de representación popular no habría necesidad de aprobación del Concejo.

Resultado de las elecciones para buscar su reemplazo, tomando en cuenta que Juan Pablo Araya ya no es militante del PDC

NOTICIA EN DESARROLLO: CASO DE REEMPLAZO

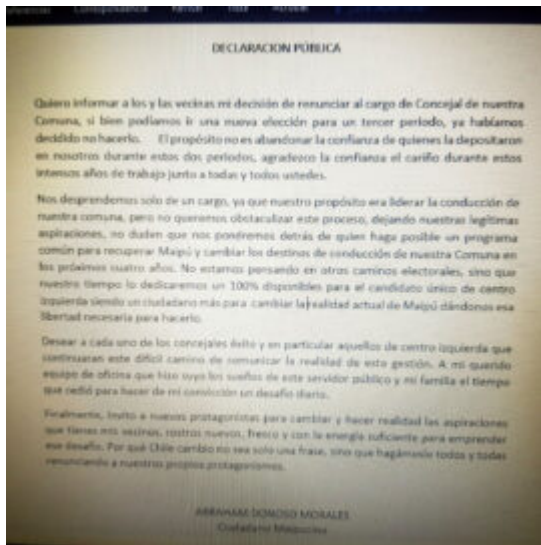
Según el artículo 78 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades indica casos de renuncia en su letra:

“b) Renuncia por motivos justificados, aceptada por el concejo. Con todo, la renuncia que fuere motivada por la postulación a otro cargo de elección popular no requerirá de acuerdo alguno”;

El caso de la renuncia de Abraham Donoso no necesita aprobación del concejo ya que el argumento sería postular a un cargo de representación popular, en este caso pude ser alcalde, de diputado, pero podría ser CORE.

La LOCM indica que los reemplazos se extenderán hasta que se cumpla el periodo. De acuerdo a las versiones partidarias de

la DC, quien asumiría sería María José Newman, y en el Caso del PPD [comunicado donoso](#) se indica que asumirá Patricia Cocas González.



LO QUE DICE LA LEY EN EL ARTICULO 78

ART. 78

Artículo 78.- Si falleciere Si falleciese o cesare en su cargo algún concejal durante el desempeño de su mandato, la vacante se proveerá con el ciudadano que, habiendo integrado la lista electoral del concejal que provoque la vacancia, habría resultado elegido si a esa lista hubiere correspondido otro cargo. Si el concejal que cesare hubiere sido elegido dentro de un subpacto, la prioridad para reemplazarlo corresponderá al candidato que hubiere resultado elegido si a ese subpacto le hubiere correspondido otro cargo.

En caso de no ser aplicable la regla anterior, la vacante será proveída por el concejo, por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, de entre los incluidos en una terna propuesta por el partido político al que hubiere pertenecido, al momento de ser elegido, quien hubiere motivado la vacante. Para tal efecto, el partido político tendrá un plazo de diez

días hábiles desde su notificación por el secretario municipal del fallo del tribunal electoral regional. Transcurrido dicho plazo sin que se presente la terna, el concejal que provoca la vacante no será reemplazado. El concejo deberá elegir al nuevo concejal dentro de los diez días siguientes de recibida la terna respectiva; si el concejo no se pronunciare dentro de dicho término, la persona que ocupe el primer lugar de la terna asumirá de pleno derecho el cargo vacante.

Los concejales elegidos como independientes no serán reemplazados, a menos que éstos hubieren postulado integrando pactos. En este último caso, se aplicará lo dispuesto en los dos primeros incisos del presente artículo. Para tal efecto, la terna que señala el inciso segundo, será propuesta por el o los partidos políticos que constituyeron el subpacto con el independiente que motiva la vacante, o, en su defecto, por el pacto electoral que lo incluyó.

El nuevo concejal permanecerá en funciones el término que le faltaba al que originó la vacante, pudiendo ser reelegido.

En ningún caso procederán elecciones complementarias.

reemplazos

Diputado RN y reelección de

Cathy Barriga: “Con esta decisión, y viendo a la oposición, ella toma mucha ventaja para seguir al mando de Maipú”.

```
[contact-form][contact-field label="Nombre" type="name" required="true" /][contact-field label="Correo electrónico" type="email" required="true" /][contact-field label="Web" type="url" /][contact-field label="Mensaje" type="textarea" /][[/contact-form]
```



El diputado de Renovación Nacional y por Maipú, Camilo Morán, valoró la decisión de Cathy Barriga en Maipú. La oposición no sabe aún qué hacer en Maipú, tiene muchos nombres, se ve división y se le complica mucho el panorama con el factor Barriga.

Pese a todos los rumores que la situaban compitiendo en el año 2021 por un escaño en el parlamento, Cathy Barriga, decidió ir por la reelección como Alcaldesa de Maipú. El hecho fue valorado por el diputado del distrito Camilo Morán: “Su estilo

puede tener muchas críticas, pero Maipú, una de las comunas más grandes de Chile, ha tenido a una alcaldesa empoderada, eficiente y haciendo y diciendo lo que correspondía”.

Para el parlamentario oficialista, el actual escenario se da favorable para Barriga, considerando su desempeño, y a que la oposición aún no tiene acuerdo para competir por el sillón municipal. “Con esta decisión, ella toma mucha ventaja para seguir al mando de Maipú. La oposición no sabe aún qué hacer en Maipú, tiene muchos nombres, se ve división y se le complica mucho el panorama con el factor Barriga”, señaló y finalizó el diputado.

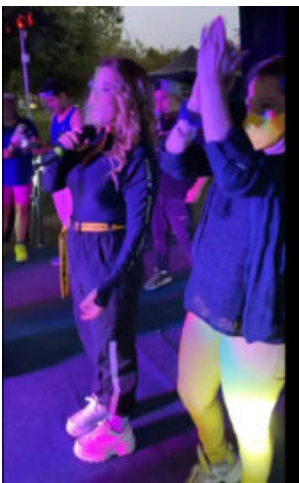
ALCALDESA BARRIGA NO SE VA, ASI LO ANUNCIO EN SU INSTAGRAM PERSONAL

✘ Ahora sí que debe hacer esfuerzos por hacer Renacer Maipú. Es un caso especial, tiene Maipú al borde del colapso, no postulo a una nueva Concesión de Smapa en La Farfana (Santa María), es probable que no postule a un paño 10 veces más grande en el sector de Rinconada, reclamó contra los concejales salvo la concejala Karen Garrido; habló de que prácticamente desecho una postulación al Senado y dijo finalmente me quedo en Maipú, no renuncio, dijo la alcaldesa ante los aplausos de sus felices integrantes de equipo, aunque no se vio ninguna director.

Alcaldesa Cathy Barriga dijo que en esta noche que muchos alcaldes renuncian para postular a otros cargos de

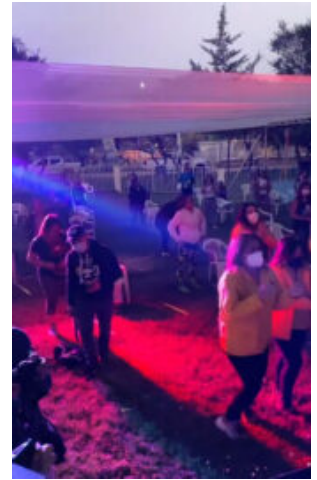
representación popular, ella ratifica que se queda para seguir siendo alcaldesa, con el coro de sus parciales que cantaban 4 años más.

Señaló en una reunión casi familiar, con sus equipos de terreno y baile, que ella con renunciaba, dando a conocer padecimientos a causa de políticos y las animosidades que denuncia en cada sesión del Concejo Municipal. En estos cuatro años he estado con todos dijo sin pestañar, quizás porque estaba cubierta con una mascarilla protectora visual.



Aplaudes la concejala Karen Garrido

Son muchas cosas que le han causado dolor en estos cuatro años, pero muchas más que le han dado felicidad, dijo la “renacida” autoridad municipal, que ahora si deberá trabajar duro para hacer renacer a un Maipú sin alma, sin corazón, pero si encantado de bailar para mantener el desorden en calles centrales, deudas impagas más de 10 meses, electricidad y otras.



Sus equipos la apoyan

Gran desafío para que los catapilcos que nos tienen en esta problemática de quiebra virtual pongan sus barbas en remojo y asuman esta vez que la comuna y la gente está primero.

SALUD MUNICIPAL MAIPU: ESTE VIERNES ANUNCIAN PARO

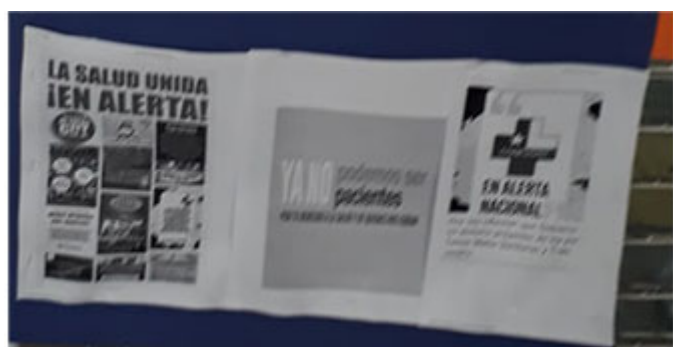


A partir de este viernes 20 de noviembre, todos los centros de salud municipalizados de Maipú iniciarán paro por no pago de bonos e incentivo al retiro pendientes del año 2019.

El gremio que representa a todos los Centros de Salud

Municipal determinaron un paro por no cumplimiento de aumento de sueldo año 2021 y el no traspaso de recursos a salud por sueldos año 2020. Los dirigentes señalan que se adeuda desde la municipalidad a salud una cifra cercana a los 900 millones

Los recursos que adeuda el municipio es parte de un acuerdo en el Concejo Municipal el año 2019 y corresponden al bono Renace y acuerdos por termino carrera, el incentivo al retiro y un aumento del 4% del sueldo base.



No queremos más aplausos, señalan los dirigentes de la salud municipalizada, queremos buena salud para los usuarios, seguridad para pacientes y trabajadores en esta pandemia y el

cumplimiento de los acuerdos económicos refrendados en el Concejo Municipal.

SENADORA XIMENA RINCON VIENE A EXPONER SU PLAN PRESIDENCIAL



La precandidata a presidenta de la República, que postula representar al PDC, Ximena Rincón González, se reunirá con militantes y simpatizantes en la sede del PR de Maipú, ubicada en calle Portales 418. La

precandidata expondrá sus proyectos de gobierno con miras a sortear las primarias al interior del PDC que se realizarán el 17 de enero de 2021.

La Directiva del PDC-Maipú invita a sus militantes y simpatizantes a un conversatorio con la senadora Ximena Rincón, acto a realizarse el viernes 20 de noviembre a las 17.30 horas en la sede del PR de Maipú, ubicada en calle Portales 418, casi esquina de Carmen. La entrada será en esta oportunidad restringida a causa de la pandemia imperante en el país.

La precandidata expondrá sus proyectos de gobierno con miras a sortear las primarias al interior del PDC que se realizarán el 17 de enero de 2021, respondiendo las sugerencias con las cuales elaborara el Plan de Trabajo Social.

La jornada se realizará en un sector abierto que permite cumplir con las regulaciones sanitarias que implica la fase cuatro de salida de la Pandemia. No se permitirá la asistencia a personas que no lleven mascarillas de protección o con temperatura, restricciones que tienen como fin salvaguardar la salud de todos.

La precandidata presidencial luego de concluido el conversatorio visitará tres sectores de la comuna entre los que esta la Villa Baquedano, sector central poniente de la

comuna para conversar con vecinos, y otro sector cercano a Uno Sur para realizar un dialogo con docentes.

FRANCISCO PINCHEIRA Y ARTURO MADARIAGA: NUESTRO SECTOR ESTA POR LA UNIDAD DEL PARTIDO



Este sábado 14 de noviembre, se reunieron en la casa de Francisco Pincheira un grupo de militantes que tienen experiencia en muchas campañas y tiene como objetivo la unidad partidaria. La DC-Maipú está unida en

medio de sus legítimas diferencias que enriquecen el diálogo, palabras que casi a coro dan a conocer Arturo Madariaga, secretario del PDC-Maipú y Francisco Pincheira, candidato a concejal por el PDC, en un momento en que se ven complicadas situaciones por DC que se excluyen de definiciones y responsabilidades de militantes. En la misma reunión de proclamación de Pincheira por su sector más cercano, coincidieron con la directiva que coinciden en apoyar candidaturas de Claudio Orrego por la Gobernación y Alejandra Bustamante para la alcaldía de Maipú.

Viejos tercios de la DC se reunieron el pasado sábado 14 en la casa de Francisco Pincheira con el fin de mostrar unidad ante el presidente nacional del PDC, Fuad Chahin, quien sostenía una entrevista via streaming desde los estudios de TV que tiene Pincheira en su casa. Allí mostraron a Chahin la unión de corrientes internas, algo que no creía, con una proyección de los convocados a trabajar por Orrego para gobernador, Alejandra Bustamante para alcaldesa y casi todos los asistentes por Pincheira para concejal. Se esperaba tener contar con Claudio Orrego, pero no se concretó por la agenda copada del candidato a gobernador de la Región Metropolitana.



Nuestro sector está con Claudio Orrego para candidato a Gobernador, con Alejandra Bustamante para candidata a alcaldesa dijo Arturo Madariaga, secretario de la directiva PDC Maipú. Agregó que la directiva dará las

mismas garantías a todas y todos los candidatos a concejales, no desconociendo que tiene una gran amistad con Francisco Pincheira; por su parte Pincheira se siente fortalecido con este apoyo directivo y amigos de toda una vida, señala que esta es una muestra que la DC está recuperando su fraternidad que lo llevó una vez a tener alcalde y 3 concejales. Agregó que los votos están en las poblaciones, las organizaciones sociales, deportivas y vecinales, donde debemos estar siempre, aunque reconoce que al interior del PDC existen caminos diferentes para llegar al mismo objetivo: el desarrollo del humanismo cristiano, que parte por el respeto al interior del partido.

Vendrán encuentros con la savia nueva, señala Pincheira,

quizás el último de los “chacones puros” de Maipú. Tenemos que aumentar nuestra base joven, inculcándole los valores DC del humanismo cristiano y convocar a los no militantes a incorporarse a esta candidatura que busca el rescate de la alcaldía con un programa en sintonía con la comunidad que beneficie el desarrollo local. Solo de esta forma vamos a lograr el máximo de concejales DC en el Concejo Municipal, pero para eso debemos cerrar filas, parar el fuego amigo y ser un solo bloque DC, agregando que los adversarios están en la vereda de enfrente.

Intentaremos como directiva sostener reuniones con todos nuestros candidatos en sus respectivos sectores con militantes y vecinos que fortalezcan las candidaturas, dijo finalmente Madariaga, que estima que esto permite fortalecer el Partido y fijar metas que van más allá de las diferencias personales y las corrientes ideológicas internas, sino que con el objetivo que rescatar el municipio para los maipucinos, con un dialogo permanente con la comunidad, como estábamos acostumbrados.

Entre los viejos tercios estaba “el negro” Enrique Gamonal, ya restablecido de algunos problemas de salud, Jaime Valdés, el infaltable Carlos Cerón, con un grupo de damas que adornaron el encuentro, pero con sus principios políticos y liderazgos sólidos al interior de la colectividad.

MAIPU ENTRA EN FASE 4 EN EL PLAN PASO A PASO



Este jueves el Ministerio de Salud dio a conocer las nuevas comunas que cambian de fase en la búsqueda de la normalidad sanitaria. El informe fue entregado el día jueves 5 de noviembre y que entra en

funciones a partir del lunes 9 de noviembre. Con esta normativa se pueden realizar reuniones con 100 personas en campos abierto que permite desarrollos de torneos de fútbol entre otros y ritos religiosos hasta con 200 personas en lugares abiertos. Con 18 caso activos de Covid 19 , Maipú entra este lunes a la fase 4 que permite entre otras el uso del 50% de los espacios en restaurantes y actividades en espacio cerrado hasta con 50 personas y al aire libre con 100 personas, que permite actividades deportivas masivas como el fútbol, aun con restricciones de público y uso obligatorio de mascarilla.

LO PERMITIDO EN ESTA FASE SEGÚN EL MINISTERIO DE SALUD:

¿QUÉ PUEDO HACER?

Todos, incluidos los mayores de 75 años, pueden salir, pero no ir a lugares en cuarentena.

Debes **respetar el toque de queda**, que implica que no puedes salir entre las 00:00 y las 05:00 horas salvo que tengas un salvoconducto por emergencia médica o el fallecimiento de un familiar directo, hasta que la autoridad lo modifique.

Puedes ir a trabajar si es que el lugar de trabajo no está en

una comuna en cuarentena, a no ser que sea servicio esencial, y tengas un permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo.

Participar en **eventos, reuniones sociales y recreativas** de máximo 50 personas en espacios cerrados y 100 en espacios abiertos, menos en horario de toque de queda.

Realizar **actividad deportiva** y participar en deportes colectivos con máximo 10 personas en lugares cerrados (excepto gimnasios de acceso público) y 50 personas en lugares abiertos. Sin público.

Hacer **viajes interregionales** solo a comunas que estén en pasos 3, 4, 5.

Residentes de Centros SENAME pueden salir, con autorización y supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos y salidas con fines laborales y educacionales.

Residentes de ELEAM pueden salir a caminar 2 veces a la semana por máximo 2 horas y 200 m. a la redonda, y pueden recibir visita de 2 personas, 2 veces a la semana.

Oficios, ritos y ceremonias de hasta 2 horas, cumpliendo aforo de una persona cada 4m², con máximo 200 personas en lugar abierto y 100 en lugar cerrado. Ubicación fija de los asistentes y sin consumo de alimentos.

Cada vez que salgas, debes usar **mascarilla**, mantener la **distancia física** y recordar medidas como **lavado de mano**

NOTICIA EN EVOLUCION